



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-50-GYR-050GYR120-N-8-2025**

**Adquisición de "Prendas de protección personal, para el personal que integra las brigadas de Protección Civil".**

En la Ciudad de México, siendo las **17:30 horas** del día **10 de julio de 2025**, en la División de Bienes No Terapéuticos, ubicada en la calle Durango, número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de reanudar la Junta de Aclaraciones de la **Licitación** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracciones I y II de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), numerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual o MAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha y hora para los actos de la licitación"** y **3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento.

El acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración (en adelante MODA), así como lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), servidora pública facultada para presidir el evento.

Se hace constar que se encuentra presente la **Dra. Elvia Elizabeth Hernández Borges**, Titular de la Coordinación Técnica de Protección Civil, en representación del Área Requiriente, así como, el **Lic. Néstor Damián del Pino León**, Titular de la División de Protección Civil, en representación del Área Técnica.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Francisco Javier García Martínez**, en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto; así como que, no asistió representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-50-GYR-050GYR120-N-8-2025**

**Adquisición de "Prendas de protección personal, para el personal que integra las brigadas de Protección Civil".**

**ANTECEDENTES**

Con fecha **08 de julio de 2025**, siendo las **10:00 horas** se dio inicio a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica citada, en la que se determinó suspender la sesión para reanudarse a las **10:00 del 09 de julio de 2025**, debido a que por el número de solicitudes de aclaración recibidas, aún no se concluía con la elaboración de las respuestas correspondientes.

Con fecha **09 de julio de 2025**, siendo las **10:00 horas** se reanudó la sesión, con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento, y a solicitud del representante del área técnica nuevamente se suspendió la sesión para reanudarse a las **09:00 horas del día 10 de julio de 2025**, en virtud de que se continuaba con la contestación de las solicitudes de aclaración a la convocatoria del procedimiento citado al rubro.

Siendo las **10:31 horas** del día **10 de julio de 2025**, se publicó en la Plataforma Compras MX, el acta que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración antes señaladas, para lo cual se determinó la suspensión del presente acto para que los licitantes revisaran las respuestas proporcionadas, otorgándose un **plazo máximo de 6 (seis) horas** para el envío de las preguntas correspondientes, a partir de la hora en que se encontraron a su disposición en la Plataforma Compras MX, plazo comprendido de las **10:31 horas** a las **16:31 horas** del día **10 de julio de 2025**.

**DESARROLLO DEL ACTO**

Fenecido el plazo establecido en el numeral anterior, siendo las **16:37 horas** del día **10 de julio de 2025**, se verificó en la Plataforma Compras MX que se recibió una pregunta a las respuestas otorgadas, del siguiente licitante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	PRESENTÓ ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE REPREGUNTAS
1	EA FASHION, S.A. DE C.V.	Electrónica.	SI	1
			<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

Se anexa impresión de la pantalla de la Plataforma Compras MX.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-50-GYR-050GYR120-N-8-2025  
Adquisición de "Prendas de protección personal, para el personal que integra las brigadas de Protección Civil".

Quien preside el acto informa que, el representante del Área Técnica solventó la solicitud de aclaración del ámbito de su competencia.

Acto seguido, la que suscribe solicitó a los presentes la dispensa de la lectura de la pregunta (repregunta) y respuesta a las mismas, a lo que los asistentes no tuvieron objeción alguna.

Se procede a enviar a través de la Plataforma Compras MX las contestaciones a las preguntas recibidas con relación a las respuestas otorgadas por parte del Área Técnica, en el ámbito de su competencia, presentada en tiempo y forma por el licitante referido, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 45, último párrafo, y 46, fracción II, del RLAASSP, tal y como se indica a continuación:

No. Cons. IMSS	ID de la pregunta	Licitante	Referencia a la pregunta	Re Pregunta a la respuesta emitida	Respuesta	Área que emite la respuesta
1	81407	EA FASHION, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 3 DEL LISTADO	PREGUNTAMOS CUAL ES EL ESPESOR CORRECTO DE LA TELA PARA LA PARTIDA 3 Y NOS RESPONDE QUE DEBERÁ DE SER DE 0.30 MM +/- 5% Y EN LA PREGUNTA 38 ALUCIBA AL MISMO CONCEPTO RESPONDEN QUE DEBERÁ DE SER 0.30 MM MÍNIMO, COMO DEBEREMOS TOMAR EL VALOR SOLICITADO CON UNA TOLERANCIA O COMO MÍNIMO.	SE PRECISA QUE EL ESPESOR DEBERÁ DE CONSIDERARSE DE 0.30 MM COMO MÍNIMO, CONFORME A LO DESCRITO EN LA TABLA 4 "CUADRO DE VALORES IMPERMEABLE" DEL ANEXO TÉCNICO	TÉCNICA

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante del procedimiento de Licitación que nos ocupa.

Se hace del conocimiento de los licitantes que a partir del día **11 de julio de 2025** y hasta el día **31 de julio de 2025**, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, en las oficinas de la División de Protección Civil,



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-50-GYR-050GYR120-N-8-2025**

**Adquisición de "Prendas de protección personal, para el personal que integra las brigadas de Protección Civil".**

ubicadas en el Piso 4 de la calle de Hamburgo No. 64, entrada por la calle de Havre, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, se deberán entregar los informes de resultados y de confección con sus especímenes, conforme al procedimiento señalado para la entrega de los informes de resultados e informes de confección, en el inciso b) numeral 1 del Anexo1 "Anexo Técnico" de la Convocatoria.

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **01 de agosto de 2025** a las **10:00** horas, a través de la Plataforma Compras MX.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

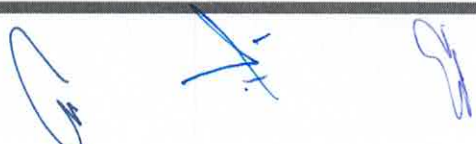
Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que manifestaron no tener comentario alguno.

**CIERRE DEL ACTA**

No existiendo más que hacer constar se dio por terminado el Acto de la Junta de Aclaraciones, cuya acta consta de **05 (cinco) hojas**, siendo las **17:40 horas** del día **10 de julio de 2025**, firmando la presente los servidores públicos asistentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

**Por el IMSS:**

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-50-GYR-050GYR120-N-8-2025  
Adquisición de "Prendas de protección personal, para el personal que integra las brigadas de Protección Civil".**

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
<b>Dra. Elvia Elizabeth Hernández Borges</b>	Titular de la Coordinación Técnica de Protección Civil Área Requirente		
<b>Lic. Néstor Damián del Pino León</b>	Titular de la División de Protección Civil Área Técnica		

**Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:**

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
<b>Lic. Francisco Javier García Martínez</b>	Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto		

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de cierre de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Electrónica** número **LA-50-GYR-050GYR120-N-8-2025**, para la Adquisición de **"Prendas de protección personal, para el personal que integra las brigadas de Protección Civil"**.

**Fin del Acta**





**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 10 de julio de 2025 a las 16:37

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2025-00056929**  
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR120-N-8-2025**  
Número de junta: **1**

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ATMOSFERA MAYA SA DE CV	4 de julio de 2025 a las 14:03	4 de julio de 2025 a las 14:14	SI	NO
2	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	3 de julio de 2025 a las 13:27		NO	NO
3	AZTECA SPORTS SA DE CV	4 de julio de 2025 a las 12:31		NO	NO
4	CAPRIVEK SA DE CV	29 de junio de 2025 a las 01:03		NO	NO
5	COMERCIALIZADORA MALUSE SA DE CV	3 de julio de 2025 a las 14:37	3 de julio de 2025 a las 14:39	NO	NO
6	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 17:45	30 de junio de 2025 a las 17:48	SI	NO
7	COMERCIALIZADORA PLASDERI SA DE CV	4 de julio de 2025 a las 15:58	6 de julio de 2025 a las 20:24	SI	NO
8	COMERCIALIZADORA TEXMOCA SA DE CV	3 de julio de 2025 a las 13:36	7 de julio de 2025 a las 09:17	SI	NO



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

*(Handwritten signatures and marks)*



9	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	4 de julio de 2025 a las 14:18	4 de julio de 2025 a las 14:19	SI	NO
10	CONFECCIONES ISAAC SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 17:55	30 de junio de 2025 a las 17:59	SI	NO
11	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS MOLMOR SA DE CV	7 de julio de 2025 a las 14:00	7 de julio de 2025 a las 14:02	NO	NO
12	CORPORATIVO VIDRIOTEX S DE RL DE CV	30 de junio de 2025 a las 13:00		NO	NO
13	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	4 de julio de 2025 a las 16:01	4 de julio de 2025 a las 16:02	SI	NO
14	DAHFA DE MEXICO SA DE CV	1 de julio de 2025 a las 07:16		NO	NO
15	DOUBLE ONE ELEMENTS SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 12:34		NO	NO
16	EA FASHION SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 14:15	30 de junio de 2025 a las 14:17	SI	SI
17	ENZOTEX SA DE CV	3 de julio de 2025 a las 11:26	3 de julio de 2025 a las 11:55	NO	NO
18	ESSENTIALWEAR SAS DE CV	2 de julio de 2025 a las 11:57		NO	NO
19	FFEIRIO SA DE CV	4 de julio de 2025 a las 13:09	4 de julio de 2025 a las 13:42	NO	NO
20	FIAT DESING SA DE CV	2 de julio de 2025 a las 14:22		NO	NO
21	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	1 de julio de 2025 a las 12:36	2 de julio de 2025 a las 12:07	NO	NO
22	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 10:58	30 de junio de 2025 a las 10:59	SI	NO
23	GRUPO VITS Q SA DE CV	7 de julio de 2025 a las 09:40		NO	NO



Handwritten signatures in blue ink



24	GUANTES Y SEGURIDAD GUADALAJARA SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 13:10		NO	NO
25	HILANDO INDUSTRIA S DE RL DE CV	27 de junio de 2025 a las 16:58	30 de junio de 2025 a las 13:08	SI	NO
26	JEGUEN S DE RL DE CV	3 de julio de 2025 a las 15:47		NO	NO
27	L G SEGURIDAD SA DE CV	9 de julio de 2025 a las 13:05		NO	NO
28	LUIS FERNANDO GARCIA ANDRADE	30 de junio de 2025 a las 21:47	30 de junio de 2025 a las 21:47	NO	NO
29	MARIA JOSE RIVERA DIOSDADO	28 de junio de 2025 a las 13:24		NO	NO
30	MLS TEXTIL SA DE CV	1 de julio de 2025 a las 12:41		NO	NO
31	NITRO FIRE SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 11:44	4 de julio de 2025 a las 14:40	NO	NO
32	ORDITO E TRAMA SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 11:46	4 de julio de 2025 a las 17:09	SI	NO
33	ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	27 de junio de 2025 a las 16:39	7 de julio de 2025 a las 08:24	SI	NO
34	PLANES Y PROYECTOS GALVAN S DE RL DE CV	4 de julio de 2025 a las 16:03	4 de julio de 2025 a las 16:04	SI	NO
35	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	4 de julio de 2025 a las 16:06		NO	NO
36	RELIANCE MEDICAL S A P I DE CV	6 de julio de 2025 a las 20:36	6 de julio de 2025 a las 20:39	SI	NO
37	RHP SUMINISTROS SA DE CV	4 de julio de 2025 a las 16:07	4 de julio de 2025 a las 16:10	SI	NO





38	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	4 de julio de 2025 a las 14:21	4 de julio de 2025 a las 14:22	SI	NO
39	STRUNY OCHRANA SA DE CV	30 de junio de 2025 a las 10:27		NO	NO
40	TEXTIL GOB SA DE CV	2 de julio de 2025 a las 18:43	2 de julio de 2025 a las 18:45	NO	NO
41	TRADEX TEXTIL SA DE CV	1 de julio de 2025 a las 10:26	1 de julio de 2025 a las 13:55	NO	NO
42	UNIFORMES INNOVACION SA DE CV	30 de Junio de 2025 a las 11:52	2 de julio de 2025 a las 16:36	SI	NO

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signatures]*